

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

**Resolución No. 037 del 2021
(16 de julio del 2021)**

Por el cual se adjudica un contrato y se dictan otras disposiciones

La suscrita representante legal de LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P, en virtud de las competencias para ordenar y dirigir los procesos de contratación conferidas en el artículo noveno del manual de contratación de la EMPRESA, además de la autorización otorgada en acta extraordinaria de asamblea general No. 001 del 18 de enero del 2020, y

Considerando

Que LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P, en cumplimiento de sus funciones y de las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo celebrado con el Municipio de Uribí en fecha 28 de abril del 2021, y en armonía con el procedimiento dispuesto en el manual de contratación de LA EMPRESA realizó invitación pública N° 005 del 2021.

La EMPRESA publicó en la página nacional de contratación pública SECOP los términos de referencia definitivos del proceso de objeto **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 500 M3DÍA EN EL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

De acuerdo al procedimiento de la Invitación pública dispuesto en el artículo 23 del manual de contratación de LA EMPRESA, mediante acto administrativo, resolución Nª 034 del 30 de Junio del 2021 se dispuso la apertura del proceso de invitación pública N° 005 del 2021.

Que el día siete (7) de julio del año en curso a las 3:30 p.m. se produjo el cierre del proceso de acuerdo a lo establecido en el cronograma de los términos de referencia definitivos, en las instalaciones de la gerencia de la empresa, dejándose constancias que fue recibida propuesta por el siguiente oferente:

PROPONENTE	NIT	NO DE TOMOS ENTREGADOS	VALOR DE LA PROPUESTA	N° DE FOLIOS DE LA PROPUESTA
CONSORCIO BUENOS AIRES 2021 INTEGRADO POR: COSNTRUCTORA JUSAN SAS	901015500-5	TOMO I DOCUMENTOS JURIDICOS Y FINANCIEROS TOMO II DOCUMENTOS TECNICOS Y ECONOMICOS	(\$7.601.142.176) M/L	CONTIENE DOS (02) CARPETAS UNA DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO (238) Y UNA DE TRECIENTOS DIEZ (310) FOLIOS.
CONSTRUARQUING SAS	900095458			

Se dejó constancia dentro del proceso que los integrantes del CONSORCIO BUENOS AIRES 2021 se encuentran registrado en el banco de oferentes de la EMPRESA.

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

Que, de acuerdo con el procedimiento señalado en los términos de referencia, el día 14 de julio del 2021, el comité evaluador dispuesto para ello realizó la valoración de la oferta presentada, publicando en la página de SECOP el informe de evaluación el día 16 de julio de la misma anualidad.

Que fueron verificados por parte del comité evaluador los requisitos habilitantes del proceso en los componentes jurídicos, técnicos y financieros con los siguientes resultados:

ÚNICO PROPONENTE - CONSORCIO BUENOS AIRES 2021.

DOCUMENTACIÓN DE VERIFICACIÓN JURÍDICA	CONSORCIO BUENOS AIRES 2021
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO NO.1)	CUMPLE FOLIOS 3 AL 6
DOCUMENTO DE CONFORMACION DEL CONSORCIO (FORMATO N.O 3)	CUMPLE FOLIOS 8 AL 11
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE FOLIOS 15 AL 16
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO	CUMPLE FOLIO 12
CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES. CONTRALORÍA DEL REPRESENTANTE CONSORCIO P	CUMPLE FOLIO 134
ORIGINAL O COPIA DEL CERTIFICADO ORIGINAL DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO PARQUE SAN JOSE	CUMPLE FOLIO 132
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL, REPRESENTANTE O APODERADO DEL PROPONENTE, EMITIDO POR LA POLICÍA NACIONAL. ESTE DOCUMENTO DEBE ENCONTRARSE VIGENTE PARA LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	FOLIO CUMPLE 131
CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DEL REPRESENTANTE LEGAL, REPRESENTANTE O APODERADO DEL PROPONENTE, EMITIDO POR LA POLICÍA NACIONAL. ESTE DOCUMENTO DEBE ENCONTRARSE VIGENTE PARA LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	VERIFICADO POR LA ENTIDAD CUMPLE

VERIFICACION DE DOCUMENTOS A ACREDITAR POR CADA INTEGRANTE

VERIFICACIÓN JURÍDICA	CONSORCIO BUENOS AIRES 2021	
	CONSTRUCTORA JUSAN SAS	J.J CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS & SERVICIOS S.A.S
<p>Certificado de existencia y representación legal.</p> <p>Acreditar que se trata de una sociedad constituida por lo menos con un (1) año de anterioridad a la fecha de la presentación de la oferta.</p>	<p>CUMPLE. Tomo I - Folios 19 - 26</p> <p>Se deja constancia que de acuerdo a la información registrada en el certificado de existencia y representación legal aportado la sociedad oferente fue constituida en fecha <u>05 de OCTUBRE del 2008.</u></p> <p>De acuerdo a la información registrada en el certificado de existencia y</p>	<p>CUMPLE. Tomo I - Folios 123 - 130</p> <p>Se deja constancia que de acuerdo a la información registrada en el certificado de existencia y representación legal aportado la sociedad oferente fue constituida en fecha <u>14 de JULIO del 2006.</u></p> <p>De acuerdo a la información registrada en el certificado de existencia y</p>

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

<i>Acreditar que se trata de una sociedad con un término mínimo remanente de duración o vigencia del equivalente al plazo total del presente contrato, el término de la garantía de estabilidad y un (1) año más, contados a partir de la fecha de cierre de la presente selección.</i>	<i>representación legal la duración de la sociedad es indefinida.</i>	<i>representación legal la duración de la representación legal la duración de la sociedad es indefinida.</i>
<i>Acreditar que su objeto social principal permite a la persona la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.</i>	<i>Si, su objeto social contempla entre otros "la contratación y realización de estudios, proyectos y obras comprendido dentro del ámbito de la ingeniería y arquitectura".</i> <i>Folio20.</i>	<i>Si, su objeto social contempla entre otros "ejercer profesionalmente la ingeniería y la arquitectura en la ejecución de diseños de construcción e interventora de obras arquitectónicas, civiles, sanitarias, etc. Prestas toda clase se asesorías y servicios técnicos en los campos de la arquitectura, urbanismo, ingeniería civil, industrial, mecánica, eléctrica, ambiental, hidráulica, sistema electrónico u otras.</i> <i>Folios 124 y 125.</i>
<i>Autorización expresa para contratar del representante legal</i>	<i>Se deja constancia que, de acuerdo a lo registrado en el certificado de existencia y representación legal aportado en la propuesta, el representante legal del oferente no tiene restricciones en relación a las facultades para la celebración de contratos en nombre de esta.</i> <i>Folio 23</i>	<i>Se deja constancia que, de acuerdo a lo registrado en el certificado de existencia y representación legal aportado en la propuesta, el representante legal del oferente no tiene restricciones en relación a las facultades para la celebración de contratos en nombre de esta.</i> <i>Folio 126</i>
<i>Certificación de registro único de proponentes</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folios 44 al 117</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folios 145 al 230</i>
<i>Registro único tributario</i>	<i>Tomo I - Folios 38 -042</i>	<i>Tomo I - Folios 137 al - 143</i>
<i>Certificado de medidas correctivas RNMC</i>	<i>CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD</i>	<i>CUMPLE VERIFICADO POR LA ENTIDAD</i>
<i>certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduría general de la nación, del proponente y su representante legal.</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folios 28 y 31</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folios 132 y133</i>
<i>certificado expedido por la contraloría general de la república.</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folios 27 y 28</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folios 134 y 135</i>
<i>Antecedente judiciales representante legal de la proponente</i>	<i>Tomo I - Folio 30</i>	<i>Tomo I - Folio 131</i>
<i>Certificación de cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales.</i>	<i>Tomo I - CUMPLE. Folios 033 al 36</i>	<i>Tomo I - Folio 232 al 235.</i>
<i>Fotocopia del documento de identidad del representante legal del oferente</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folio 13</i>	<i>CUMPLE. Tomo I - Folio 12</i>

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN JURÍDICA DEL PROPONENTE ÚNICO CONSORCIO BUENOS AIRES 2021

*En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico exigidos en los términos de referencia, en especial, los contemplados en el CAPITULO V. Documentos Jurídicos de la Propuesta, por lo que se declara **ADMISIBLE** en este componente la oferta presentada por el oferente.*

4.2. VERIFICACION FINANCIERA DE LA PROPUESTA

*Luego de que la oferta del proponente **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021**, fue habilitada en el componente jurídico, se procederá a evaluarlo financieramente.*

Para efectos de la evaluación financiera del presente proceso, se tomó la registrada en el RUP, de conformidad con lo indicado en los términos de referencia.

4.2.1. VERIFICACIÓN FINANCIEROS HABILITANTES

Para la presente verificación, se deja constancia que el RUP del oferente se encuentra vigente a la fecha de presentación de la propuesta.

CONDICIONES DE CAPACIDAD FINANCIERA	INDICADOR	CUMPLIMIENTO	
Índice de Liquidez: Deberá ser mayor o igual a 1.0	Activo corriente/ Pasivo Corriente	5,70	SI
Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a 80%	Pasivo total/Activo total	0,37	SI
Razón de cobertura de intereses: Deberá ser mayor 0 = 1 o Indeterminado	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	5,05	SI

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

	una rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual a 0,01	0,21	SI
ÍNDICES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL A APLICAR PRODUCTO DEL ANÁLISIS ESTADÍSTICO	una rentabilidad sobre los activos mayor o igual al 0.01	0,13	
ESTADOS FINANCIEROS, A 31- 12-2020 TOMADOS DE CONSTRUCTORA JUSAN SAS			
Activo Corriente		\$1.870.694.357	
Activo Total		\$2.019.162.839	
Pasivo Corriente		\$193.874.079	
Pasivo Total		\$858.822.559	
Patrimonio		\$1.160.340.280	
Utilidad/perdida operacional		\$162.857.352.	
Gastos de interés		\$11.336.867	
ESTADOS FINANCIEROS, A 31- 12-2020 TOMADOS DEL RUP CONSTRUARQUING S.A.S			
Activo Corriente		\$4.526.584.908	
Activo Total		\$4.988.408.123	
Pasivo Corriente		\$882.903.284	
Pasivo Total		\$1.744.676.126	
Patrimonio		\$3.243.731.997	
Utilidad/perdida operacional		\$718.252.370	
Gastos de interés		\$156.102.910	

INDICE DE LIQUIDEZ

$$IL = \frac{(4.526.584.908,00 \times 60\%) + (1.870.694.357,00 \times 40\%)}{(882.903.284,00 \times 60\%) + (193.874.079,00 \times 40\%)}$$

$$IL = \frac{(4.073.926.417,20) + (748.277.742,80)}{(794.612.955,60) + (77.549.631,60)} \quad IL = \frac{4.822.204.160,00}{872.162.587,20} \quad IL = 5,53$$

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$NE = \frac{(1.744.676.126,00 \times 90\%) + (858.822.559,00 \times 40\%)}{(4.988.408.123,00 \times 90\%) + (2.019.162.839,00 \times 40\%)}$$

$$NE = \frac{(1.570.208.513,40) + (343.529.023,60)}{(4.489.567.310,70) + (807.665.135,60)} \quad NE = \frac{1.913.737.537,00}{5.297.232.446,30} \quad NE = 0,36$$

RAZON COBERTURA DE INTERES

$$RCI = \frac{(718.252.370,00 \times 90\%) + (162.857.352,00 \times 40\%)}{(156.102.910,00 \times 90\%) + (11.336.867,00 \times 40\%)}$$

$$RCI = \frac{(646.427.133,00) + (65.142.940,80)}{(140.492.619,00) + (4.534.746,80)} \quad RCI = \frac{711.570.073,80}{145.027.365,80} \quad RCI = 4,91$$

RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

$$RP = \frac{(718.252.370,00 \times 90\%) + (162.857.352,00 \times 40\%)}{(3.243.731.997,00 \times 90\%) + (1.160.340.280,00 \times 40\%)}$$

$$RP = \frac{(646.427.133,00) + (65.142.940,80)}{(2.919.358.797,30) + (464.136.112,00)} \quad RP = \frac{711.570.073,80}{3.383.494.909,30} \quad RP = 0,21$$

RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO

$$RA = \frac{(718.252.370,00 \times 90\%) + (162.857.352,00 \times 40\%)}{(4.988.408.123,00 \times 90\%) + (2.019.162.839,00 \times 40\%)}$$

$$RA = \frac{(646.427.133,00) + (65.142.940,80)}{711.570.073,80} \quad RA = 0,13$$

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

(4.489.567.310,70) + (807.665.135,60) 5.297.232.446,30

Además se deja constancia que el oferente anexó a su propuesta los estados financieros a corte 31 del 2020.

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN FINANCIERA DEL PROPONENTE CONSORCIO BUENOS AIRES 2021.

*El evaluador financiero manifiesta que los indicadores y requisitos señalados, están previamente establecidos en los términos de referencia que regulan este proceso de selección, que los datos y valores aquí establecidos fueron fielmente tomados de los documentos de la correspondiente propuesta presentada por el oferente **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021**, **CUMPLE** con la totalidad de los indicadores y requisitos financieros establecidos en los términos, por tanto, el mismo presenta una calificación financiera **ADMISIBLE**.*

4.3. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA

*Se procede a la verificación técnica de la oferta del Proponente **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021**, en razón a su admisibilidad jurídica y financiera, especialmente los contemplados en el CAPITULO VI, así:*

VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN DE
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS. FORMATO NO. 3	CUMPLE. TOMO II - 003
DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA FORMATO NO. 6	CUMPLE. TOMO II - 004
FORMATO Nº 4 - RELACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	TOMO II - FOLIOS 010 AL 011
REQUISITOS DE EXPERIENCIAS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ÍTEM 6.2 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA.	CUMPLE. TOMO II- FOLIOS 12 AL 40
VER CUADRO 1- DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE	
PERSONAL OFRECIDO VER CUADRO NO. 2	CUMPLE. TOMO II FOLIOS 42 AL 85
FORMATO Nº 06 PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE. TOMO II FOLIOS 139 AL 150
ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CUMPLE. TOMO II FOLIOS 151 AL 153
DESGLOSE DE LOS COSTOS INDIRECTOS (AIU)	CUMPLE. TOMO II FOLIOS 158 AL 310
CARTA DE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL - FORMATO Nº 5	CUMPLE. TOMO II FOLIO 007
SOLICITUD DE ANTICIPO	SE SOLICITA ANTICIPO DEL 50% FOLIO 136
PLAN DE CALIDAD FORMATO NO. 07	CUMPLE. TOMO II FOLIOS 006
CAPACIDAD RESIDUAL	CUMPLE. TOMO II FOLIO 98
RELACIÓN DE LOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN	CUMPLE. TOMO II - FOLIO 115 AL 116
PLAN DE GESTION INTEGRAL DE OBRA, PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PAPSO	CUMPLE. TOMO II - FOLIO 153 AL 154

Cuadro Nº 01 - Experiencia específica del proponente

CONTRATO	OBJETO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIACION	FECHA DE TERMINACION	VALOR EJECUTADO
CONTRATO DE OBRA No. 002	PRIMERA FASE OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO (CON INCLUSION DE LOS SUMINISTROS REQUERIDOS) PARA LA OPTIMACION Y MEJORAMIENTO DE LOS MICROACUEDUCTOS RURALES DE CAMINO VERDE, CASTILLETE, FLOR DE LA GUAJIRA, KAYUSHPANAO, MAPUAIN, MERRA, NAZARETH, PUNTA ESPADA, SANTA ROSA, SIAPANA Y SIAPANA INTERNADO EN EL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	CONTRATO DE OBRA No. 002 DERIVADO DE LA INVITACION PUBLICA No 001 de 2020 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGIA ELECTRICA DE URIBIA Y LA CONSTRUCTORA JUSAN S.A.S	07/09/2020	31/12/2020	\$1..580.794.542

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

CONTRATO DE OBRA No. 002	PRIMERA FASE OBRAS DE ADECUACION Y MANTENIMIENTO (CON INCLUSION DE LOS SUMINISTROS REQUERIDOS) PARA LA OPTIMACION Y MEJORAMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CONTRATO DE OBRA No. 004 DERIVADO DE LA INVITACION PUBLICA No 003 de 2020 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGIA ELECTRICA DE URIBIA Y CONSTRUARQUING LIMITADA	07/09/2020	31/12/2020	\$2.960.971.497
TOTAL ACREDITADO		\$4.541.766.039			
TOTAL REQUERIDO 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL		\$3.800.142.176			

Cuadro N° 02 Personal Ofrecido

ITEM	NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	FUNCION	CALIDAD ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA
1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA DEL PROYECTO BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS C.C. NO 9.269.224	ACCIONES PROPIAS DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA DE OBRA.	-INGENIERO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1996 MATRICULA PROFESIONAL: 13202-77720 FOLIOS: 048 AL 70 CUMPLE	1.CONTRATANTE:ASOCIOACION DE MUNICIPIOS DE LA CIENAGA GRANDE DE SANTA MARTA "ASOCIENAGA" CONTRATISTA: BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS NUMERO DE CONTRATO:CONTRATO DE ADMINISTRACION Y DIRECCION DE PROYECTO POR ADMINISTRACION DEOCTUBRE 22 DE 2009. OBJETO:OPTIMIZACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE REDES Y ACUEDUCTOS DE LOS BARRIOS LA GRANJA Y LA PAZ DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE MONPOX - BOLIVAR VALOR: \$1.028.960.439 FECHA DE INICIO:OCTUBRE 30 DE 2009 FECHA DE TERMINACION: MARZO 2 DEL 2010. EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA: AL MENOS UNA (1) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA Ó DIRECTOR DE OBRA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PTAP Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ACUEDUCTO. EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA : 1 CERTIFICACION FOLIO: 068 AL
2	RESIDENTE DE INTERVENTORIA JHON JAIRO ELJADUE LOPEZ CC. 9.274.559	ACCIONES PROPIAS DE RESIDENTE DE INTERVENTORÍA DE OBRA	INGENIERO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DE CARATAGENA EN EL AÑO 2006. MATRICULA PROFESIONAL: 13202126420BLV FOLIO: 082 CUMPLE	1.CONTRATANTE:MUNICIPIO DE SAN MARCOS CARGO: SE DESEMPEÑO COMO CONTRATISTA DE OBRA Y DIRECTOR DE OBRA EN EL CONTRATO SAMC- MSM-011-2020 OBJETO:MANTENIMINTO DE POZO PROFUNDO, COSNTRUCCION DE CASETA DE BOMBEO Y CERRAMIENTO PERIMETRAL EN EL CORREGIMIENTO DEL TABLON Y MANTENIMIENTO DEL POZO PROFUNDO Y REPOSICION DE REDES DE AGUA POTABLE EN LA VEREDA LA CANDELARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE L SUCRE. FECHA DE INICIO: 28 DE OCTUBRE DE 2020. FECHA DE TERMINACION: 03 DE ENERO DE 2021. VALOR DEL CONTRATO:\$103.383.816 FOLIO: 85 EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA: AL MENOS UNA (1) EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

				<p>Ó DIRECTOR DE OBRA Ó RESIDENTE DE OBRA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCION DE PTAP Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ACUEDUCTO</p> <p>EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA : 1 CERTIFICACION</p> <p>CUMPLE</p>
--	--	--	--	--

CONCLUSIÓN VERIFICACIÓN TÉCNICA DEL PROPONENTE ÚNICO CONSORCIO BUENOS AIRES 2021.

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia de la invitación pública N° 005 se puede concluir en este componente que la propuesta presentada por el **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021** Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos desde el punto de vista técnico, por tanto, es declarada **HÁBIL** en este componente.

Que en razón a que el oferente **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021** resultó habilitado en sus componentes jurídico, financiero y técnico, se procedió al estadio de la calificación de su oferta, con el siguiente resultado consolidado:

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE	CONSORCIO BUENOS AIRES 2021
REQUISITOS HABILITANTES		
capacidad jurídica	Cumple / no cumple	CUMPLE
Capacidad financiera	Cumple / no cumple	CUMPLE
Capacidad de experiencia y organizacional	Cumple / no cumple	CUMPLE
PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS		
Valor de la propuesta económica (precio)	500 puntos	PUNTAJE PARA ASIGNAR EN AUDIENCIA
Menor valor del anticipo solicitado	100 puntos	100 puntos
Ofrecimiento de maquinaria para la obra	200 puntos	200 puntos
Ofrecimiento plan de calidad de la obra	100 puntos	100 puntos
Factor de apoyo a la industria nacional	100 puntos	100 puntos
TOTAL	1000 PUNTOS	500 PUNTOS

Que el informe de evaluación quedó a disposición del oferente por el término de un (1) día, para que realizará las observaciones que considerará pertinentes, no presentándose ninguna observación al informe.

Que la oferta presentada por **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021** resultó hábil para participar en el presente proceso de selección, ya que cumple con todos los requisitos y se ajusta a lo exigidos en los parámetros de evaluación definidos en los términos de referencia, y al haberse hecho en audiencia verificación de su propuesta económica, se encontró ajustada al presupuesto oficial, por lo que se estima procedente seleccionar a este oferente para la ejecución del contrato.

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

Que, en efecto, dentro del proceso, la propuesta presentada por CONSORCIO BUENOS AIRES 2021 se ajusta a las exigencias y requisitos previstos en los términos de referencia al igual que el presupuesto fijado por LA EMPRESA, habiendo presentado propuesta económica por valor de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS M/CTE. (\$ 7.598.653.040) M/CTE.

Que el valor del presupuesto oficial del proceso fue de SIETE MIL SEISCIENTOS UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS M.L (\$7.601.142.176,00)

Que además de acuerdo al procedimiento de valoración de la propuesta económica realizado en audiencia el oferente obtuvo el máximo puntaje en ese componente, quedando el siguiente puntaje consolidado:

FACTORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO Y PUNTAJE		CONSORCIO BUENOS AIRES 2021
REQUISITOS HABILITANTES			
capacidad jurídica	Cumple / no cumple	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad financiera	Cumple / no cumple	CUMPLE	CUMPLE
Capacidad de experiencia y organizacional	Cumple / no cumple	CUMPLE	CUMPLE
PONDERACIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS			
Valor de la propuesta económica (precio)	500 puntos	PUNTAJE PARA ASIGNAR EN AUDIENCIA	500 puntos
Menor valor del anticipo solicitado	100 puntos	100 puntos	100 puntos
Ofrecimiento de maquinaria para la obra	200 puntos	200 puntos	200 puntos
Ofrecimiento plan de calidad de la obra	100 puntos	100 puntos	100 puntos
Factor de apoyo a la industria nacional	100 puntos	100 puntos	100 puntos
TOTAL	1000 PUNTOS	500 PUNTOS	1000 PUNTOS

Que en consideración de lo anteriormente expuesto,

RESULEVE

PRIMERO: Adjudicar a **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021**, el contrato resultante de la invitación pública N° 005 del 2021 de objeto **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 500 M3DÍA EN EL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA** por un valor de SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES

**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, ASEO Y ENERGÍA
ELÉCTRICA DE URIBÍA S.A.S. E.S.P.**

NIT: 900375703-3

SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUARENTA PESOS M/CTE. (\$ 7.598.653.040) M/CTE conforme a las especificaciones determinadas en los términos de referencia, en la propuesta presentada por el oferente y las contenidas en la parte considerativa de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El **CONSORCIO BUENOS AIRES 2021** fue notificado del presente acto en audiencia.

ARTÍCULO TERCERO: El contrato correspondiente se suscribirá el mismo día de la adjudicación o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación del presente Acto de adjudicación; decisión contra la cual no procede recurso alguno por su carácter de irrevocable, por mandato de la ley.

ARTICULO CUARTO: Ordénese la publicación de la presente resolución en la página del SECOP, www.contratos.gov.co para el conocimiento general.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Uribí a los veintitrés (23) días del mes de julio del 2021.

Original Firmado
ANA MARINA MEDERO GALVÁN
Gerente

